

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

EXPEDIENTE: CONTR 2024 1244775

OBJETO: CONTRATO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA, ASEO, DESINFECCIÓN Y MANTENIMIENTO HIGIÉNICO SANITARIO DE LAS DEPENDENCIAS Y DEL MOBILIARIO DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS SITAS EN C/FERNANDO EL CATÓLICO, 3 Y PLAZA DE ESPAÑA, 19 EN CÁDIZ, EDIFICIOS ADSCRITOS A LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS E INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS EN CÁDIZ.

PROCEDIMIENTO: Procedimiento Abierto (artículo 156 LCSP).

PLAZO DE EJECUCIÓN: del 01 de mayo de 2025 al 30 de abril de 2027.

LOCALIDAD: Cádiz.

PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN: 532.558,73 € (quinientos treinta y dos mil quinientos cincuenta y ocho euros con setenta y tres céntimos), IVA incluido.

TRAMITACIÓN DEL EXPEDIENTE: Urgente.

DISTRIBUCIÓN DEL GASTO: por partidas presupuestarias y anualidades:

ANUALIDADES	PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE
2025	10000200000 G/12S/22700/11 01	177.519,58 €
2026	10000200000 G/12S/22700/11 01	266.279,36 €
2027	10000200000 G/12S/22700/11 01	88.759,79 €

Vista las actuaciones precedentes y teniendo en cuenta que el expediente de contratación de referencia, en fase de autorización, ha sido contabilizado por la Intervención Provincial el día 11 de marzo de 2025, éste órgano de contratación, en virtud de las facultades que le confiere la Disposición Adicional primera del Decreto 153/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y el Decreto 300/2022, de 30 de agosto, por el que se modifica la disposición adicional tercera del Decreto 226/2020, de 29 de diciembre, por el que se regula la organización territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía, así como lo establecido en los artículos 117, 122 y 124 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

RESUELVE



MARIA INMACULADA OLIVERO CORRAL		12/03/2025 08:41:55	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwe5i0543gtm3136Nb474dt88i4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



PRIMERO.- Aprobar el expediente de contratación: “**Contrato de Servicios de limpieza, aseo, desinfección y mantenimiento higiénico sanitario de las dependencias y del mobiliario de las sedes administrativas situadas en la calle Fernando El Católico, 3 y Plaza de España, 19 en Cádiz, complejo edificatorio de uso compartido adscrito a la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos e Industria, Energía y Minas en Cádiz.**”

SEGUNDO.- Aprobar el gasto correspondiente por importe de **532.558,73 €** (quinientos treinta y dos mil quinientos cincuenta y ocho euros con setenta y tres céntimos), IVA incluido.

TERCERO.- Aprobar el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que regirán el presente contrato.

CUARTO.- Proceder a la apertura del procedimiento de licitación abierto, con tramitación urgente.

En Cádiz, a la fecha de la firma electrónica.

LA DELEGADA TERRITORIAL

Inmaculada Olivero Corral

MARIA INMACULADA OLIVERO CORRAL		12/03/2025 08:41:55	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwe5i0543gtm3136Nb474dt88l4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	